

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al Ejercicio de 2006, así como del informe de Auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el Ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento por cooptación como Consejera y Vocal del Consejo de Administración de Doña Beatriz Trigo Garzón, efectuado por el Consejo de Administración.

Quinto.—Ejecución de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Asimismo se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos y jurídicos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Cantabria, 4 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Alonso Diez.—27.585.

WORKING WEEK, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1168/2006 de este Juzgado de lo Social núme-

ro veintitrés, seguidos a instancia de Joan Carles Quintana Gauchola y otros, contra Working Week, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha diecisiete de abril de dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada Working Week, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 187.711,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de abril de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona, Germán Gambón Rodríguez.—25.738.

YBARRA Y COMPAÑÍA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, para el día 27 de junio de 2007 a las trece horas en el domicilio social Avenida Menéndez Pelayo, 4, Sevilla, en primera convocatoria. También queda convocada en segunda, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2007.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Consejero Delegado durante el ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), junto con la aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Tercero.—Reducción de Capital mediante reducción del nominal de las acciones, con devolución de aportaciones a los accionistas, y modificación del artículo 6.º primer párrafo (Capital) de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Administradores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la Sociedad, según el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos citados en el punto 2 del orden del día, así como el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe sobre la misma, documentos todos que también estarán a su disposición en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que figuren como tales en el Libro Registro de la Sociedad con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los Estatutos y demás disposiciones legales.

Cada acción presente o representada percibirá una prima de asistencia de 0,70 euros brutos.

Sevilla, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Patricio López Ladrón.—27.479.